

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

18 de septiembre de 2020 a las 13:35 horas

### Lugar de celebración

Despacho de secretaría.

### Asistentes

#### PRESIDENTA

Doña. Carmen Lorenzo Coca, Alcaldesa-Presidenta

#### SECRETARIO- INTERVENTOR

D. Diego Baladrón Ferreras, Secretario-Interventor

#### SECRETARIA DE MESA

Doña.. Sandra González Rodríguez, Técnico de gestión

#### VOCAL

D. Angel Robles Miguel, Encargado de mantenimiento

#### OTROS ASISTENTES

Doña Raquel Carrascal- Teniente Alcalde

Doña. Alba Vicente- Licitadora

### Orden del día

PRIMERO.- Aprobación de acta. Aprobación acta sesión anterior

SEGUNDO.- Valoración criterios basados en juicios de valor 516/2020. Gestión indirecta con traslado del riesgo operacional de la explotación al concesionario, del servicio de Guarderías Municipales de Morales del Vino.

TERCERO.- Apertura criterios evaluables automáticamente 516/2020 Gestión indirecta, traslado del riesgo operacional de la explotación al concesionario, del servicio de Guarderías Municipales de Morales del Vino.

CUARTO.- Valoración criterios evaluables automáticamente 516/2020 Gestión indirecta, traslado del riesgo operacional de la explotación al concesionario, del servicio de Guarderías Municipales de Morales del Vino.

QUINTO.- Propuesta adjudicación 516/2020. Gestión indirecta, con traslado del riesgo operacional de la explotación al concesionario, del servicio de Guarderías Municipales de Morales del Vino.

SEXTO.- Ruegos y Preguntas.



## Se Expone

PRIMERO.- Aprobación acta sesión anterior

Se da lectura por parte de Doña Sandra Gonzalez Rodriguez, Secretaria de la mesa de contratación, del acta de la sesión anterior.

Se abstienen de la votación, Doña Alba Vicente y Doña Raquel Carrascal por no haber estado presentes en la sesión anterior ni ser parte de la mesa, aprobándose por unanimidad de los miembros de la mesa.

SEGUNDO.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

Se procede a la lectura del informe de valoración por parte de Doña Carmen Lorenzo Coca, Presidenta de la mesa de contratación, informe que arroja las siguientes puntuaciones:

-B.1. Proyecto de gestión global de la Guardería Municipal (máximo 15 puntos)

### PROYECTO 1

Realiza un correcto desarrollo de los valores objetivos y prioridades de actuación en la gestión de la Guardería. Señala aspectos básicos en el caso de atención a niños con necesidades específicas de apoyo al aprendizaje. Desarrolla de manera simple la gestión de los recursos humanos, materiales y económicos. Destaca la propuesta de desarrollo de régimen interno para el centro municipal como normas de organización y convivencia. Explicación demasiado específica de la actividad ordinaria del día a día sin tener en cuenta imprevistos o cambios de planes que puedan surgir, con mención escasa a las actividades complementarias del día a día.

Puntuación total = 7,33 puntos (detalle en Anexo de cuadro resumen).

### PROYECTO 2

Correcta exposición de los valores objetivos y prioridades de actuación en la dirección ordinaria del Centro Municipal. No se hace mención a ningún posible plan de atención a niños con necesidades específicas de apoyo al aprendizaje. Explicación genérica de la gestión de recursos humanos materiales y económicos. Proposición general de normas de organización y convivencia. Desarrollo adecuado de actividades complementarias a llevar a cabo en el día a día.

Puntuación total = 7,33 puntos (detalle en Anexo de cuadro resumen).

-B.2. Actividades extraordinarias para niños en periodos de vacaciones (Navidad, Semana Santa y verano) (Máximo 10 puntos).

### PROYECTO 1

Desarrollo general de las actividades extraordinarias para niños en periodo de vacaciones (Navidad, Semana Santa y verano).

Puntuación total = 5 puntos.



## PROYECTO 2

Desarrollo general de las actividades extraordinarias para niños en periodo de vacaciones (Navidad, Semana Santa y verano).

Puntuación total = 5 puntos.

-B.3. Propuesta de catering saludable (máximo 5 puntos).

## PROYECTO 1

Sucinta propuesta de catering saludable.

Puntuación total = 2,5 puntos.

## PROYECTO 2

Sucinta propuesta de catering saludable.

Puntuación total = 2,5 puntos.

Total puntuación proyecto 1: 14,83 puntos

Total puntuación proyecto 2: 14,83 puntos

Hecha la valoración, se procede a identificar a quien corresponde cada proyecto presentado y valorado:

-Proyecto 1-Doña Laura Benito

-Proyecto 2- Doña Alba Vicente

TERCERO.- Apertura criterios evaluables automáticamente 516/2020 Gestión indirecta, con traslado del riesgo operacional de la explotación al concesionario, del servicio de Guardería Municipal de Morales del Vino.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen los criterios evaluables automáticamente.

Se imprimen y se procede a dar lectura de las dos propuestas

CUARTO.- Valoración criterios evaluables automáticamente 516/2020. Gestión indirecta, con traslado del riesgo operacional de la explotación al concesionario, del servicio de Guardería Municipal de Morales del Vino.

Se valoran las dos propuestas, arrojando los siguientes resultados:

Doña Laura Benito - 40 puntos

Doña Alba Vicente - 35 puntos

QUINTO.- Propuesta adjudicación 516/2020. Gestión indirecta, con traslado del riesgo operacional de la explotación al concesionario, del servicio de Guardería Municipal de Morales del Vino.

Realizada la valoración completa tenemos la siguiente puntuación:

Doña Laura Benito- 54,83 puntos

Doña Alba Vicente- 49,83 puntos



Por todo ello se propone como adjudicataria a Doña Laura Benito Hernandez con DNI 45680759E.

Se acuerda requerirle para que presente la documentación acreditativa de que cumple los requisitos para la contratación.

SEXTO.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se levanta la sesión siendo las 13:56 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña Sandra González Rodríguez  
SECRETARIA

Dña. Carmen Lorenzo Coca  
PRESIDENTA

